

Buenos Aires, a veinte y nueve dias del mes de Diciembre de mil novecientos veinte, reunidos en su Sala de Acuerdos el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación <sup>don Antonio Bermejo</sup> y los señores ministros doctores don Nicandro Gonzalez del Solar, don Damaso E. Palacio, don José Figueroa Alcorta y don Ramón Madrid de Ibarra:

Que habiendo creado el presupuesto del corriente año, un puesto de auxiliar de secretaria, designaban para desempeñarlo al señor Adolfo R. Agote; al mismo tiempo, habiendo renunciado al cargo de Mayor-domo, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación, don José Belloc, acciaban en renuncia y nombraban en su lugar al ordenanza de primera, mas antiguo don Francisco Rouvas en anterioridad al veinte y siete de corriente, y en la vacante dejada por este a don José Pernas.

Con lo que terminó el acto ordenando el Tribunal que se comunicase a quienes correspondan, firmando el señor Presidente y los señores ministros por ante mí. Entre líneas don Antonio Bermejo = vale.

A. Bermejo                      Nicandro del Solar  
D. E. Palacio                  J. Figueroa Alcorta  
Presidente  
Emiliano